

ACTA DE RECOMENDACIÓN

“SERVICIO DE ASEO Y MANTENIMIENTO PARA EL CENTRO PATRIMONIAL RECOLETA DOMINICA” Licitación N° 4389-19-LQ19

En Santiago, a 2 de septiembre del año 2019, los abajo firmantes, funcionarios dependiente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comité de Evaluación en la licitación pública, han procedido a realizar las siguientes acciones:

Apertura ofertas:

Se revisa la documentación presentada por los oferentes y se propone lo siguiente:

1. Declarar inadmisibles las ofertas de María José Almendras Valenzuela, cédula nacional de identidad N° 15.316.659-5, porque no adjuntó el documento de iniciación de actividades y empresa Álvarez y Mejía Spa., RUT N° 76.888.246-0, porque el anexo N° 3 adjuntado en la oferta no se podía visualizar; los documentos requeridos fueron solicitados a través de la herramienta foro inverso y ambos oferentes no dieron respuesta; por lo tanto se aplica lo establecido en el punto 5.2. y 5.3 de las bases de licitación.
2. Seleccionar la oferta presentada por los oferentes que a continuación se señalan, por cuanto cumplieron con los requisitos solicitados en el proceso de adquisición:
 - Logística Empresarial Spa., RUT N° 76.140.696-5.
 - Gesco S.A., RUT N° 76.123.867-1.
 - Contreras Vielma y Compañía Limitada, RUT N° 77.616.650-2.
 - Wendy Silvana López Aguirre, cédula nacional de identidad N° 12.507.617-3.
 - Comercial Cavieres EIRL., N° 76.112.721-7.
 - Servicios de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., RUT N° 76.855.721-7.
 - Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., RUT N° 76.875.601-5.

Evaluación de las Propuestas

Posteriormente a la apertura, se procede a evaluar las ofertas de los proponentes, de acuerdo a la tabla indicada en las bases de licitación:

OFERENTES	Oferta Económica	Oferta Técnica 56%				Cumplimiento Requisitos Formales	Puntaje Total Ponderado
		Experiencia del oferente	Certificado de prestación de servicios	Calidad de la oferta	Condiciones de empleo y remuneración		
	40%	14%	7%	10%	25%	4%	100%
Logística Empresarial SPA	32,08%	14%	6,9%	10%	15,79%	2%	80,77%
GESCO S.A.	34%	14%	6,5%	10%	16,05%	2%	82,55%
Contreras Vielma y Cía.	32,02%	13%	7%	0%	17,78%	4%	73,8%
Wendy Silvana López	40%	5%	6,9%	10%	15,97%	2%	79,87%
Comercial Cavieres EIRL.	31,11%	11%	7%	10%	22,07%	4%	85,18%
Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza	35,47%	9%	6,8%	10%	13,93%	4%	79,2%
Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda.	32,43%	8%	6,5%	0%	21,16%	4%	72,09%

Oferta económica: 40%

Se evaluó según bases: $POE = (40\%) \times (OEB/OEE)$

La oferta económica de la empresa Logística Empresarial SPA., es por \$106.692.163.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 32,08%.

La oferta económica de la empresa GESCO S.A., es por \$100.664.147.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 34%.

La oferta económica de la oferente Contreras Vielma y Cía. Ltda., es por \$106.898.652.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 32%.

La oferta económica de la oferente Wendy Silvana López Aguirre, es por \$85.572.900.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 40%.

La oferta económica de la empresa Comercial Cavieres EIRL., es por \$109.999.989.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 31,11%.

La oferta económica de la empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., es por \$96.475.680.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 35,47%.

La oferta económica de la empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., es por \$105.539.136.- IVA incluido; por lo tanto obtuvo un 32,43%.

Oferta técnica: 56%

Experiencia de la empresa (14%)

a) Experiencia de la empresa (10%)

La empresa Logística Empresarial SPA., acreditó más de 10 experiencias en servicio de aseo en los últimos 5 años; por lo tanto obtuvo un 10%.

La empresa GESCO S.A., acreditó de experiencias en servicio de aseo en los últimos 5 años; por lo tanto obtuvo un 10%.

La empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., acreditó más de 10 experiencias en los últimos 5 años; por lo tanto obtuvo un 10%.

La oferente Wendy Silvana López Aguirre, presentó 9 experiencias pero 4 experiencias en los últimos 5 años corresponden a lo solicitado en las bases de licitación; por lo tanto obtuvo un 4%.

La empresa Comercial Cavieres EIRL., acreditó 10 experiencias en los últimos 5 años; por lo tanto obtuvo un 10%.

La empresa Serv. de Recursos Humanos y Limpieza Subco Ltda., acreditó 8 experiencias en los últimos 5 años; por lo tanto obtuvo un 8%.

La empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., presentó 9 experiencias pero acreditó 7 de ellas con ID de licitaciones de servicios públicos; por lo tanto obtuvo un 7%.

b) Experiencia de la empresa en edificios patrimoniales (4%)

Para este criterio se consideró edificio patrimonial aquel declarado monumento nacional o que se encuentra en área declarada zona típica.

La empresa Logística Empresarial SPA., si bien demuestra 12 servicios afines en edificios patrimoniales, no obstante solo se consideran 4 de ellos porque algunos servicios son en el mismo edificio y otros no son edificios monumentos nacionales o patrimoniales, como el edificio consistorial de Cerrillos; por lo tanto obtuvo un 4%.

La empresa GESCO S.A., acreditó la prestación de servicio en 5 edificios patrimoniales; por lo tanto obtuvo un 4%.

La empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., acreditó la prestación de servicio en 3 edificios patrimoniales; por lo tanto obtuvo un 3%.

La oferente Wendy Silvana López Aguirre, acreditó la prestación de servicio en 1 edificio patrimonial; por lo tanto obtuvo un 1%.

La empresa Comercial Cavieres EIRL., a acreditó la prestación de servicio en 2 edificios; no obstante los trabajos realizados en uno de ellos es por mantenimiento de gasfitería. El otro servicio es un edificio ubicado en zona típica; por lo tanto obtuvo un 1%.

La empresa Serv de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., acreditó la prestación de servicio en 1 edificio patrimonial; por lo tanto obtuvo un 1%.

La empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., acreditó la prestación de servicio en 2 edificios pero 1 de los edificios es de carácter patrimonial; por lo tanto obtuvo un 1%.

Certificado de prestación de servicios (7%)

Para este criterio se consideró:

- a) Promedio de nota por cada certificado
- b) Promedio de nota del total de certificados presentados.
- c) El promedio final se evaluó según la siguiente fórmula:

$$\text{PPE: } (\text{PNE}/7) \times (7)$$

Donde:

POE: Puntaje Promedio de la nota en evaluación

PNE: Promedio de la nota en evaluación

Con respecto a este criterio de evaluación, según las bases de licitación la comisión evaluadora debe realizar la siguiente aclaración:

Donde dice

POE: Puntaje Promedio de la nota en evaluación

Debe decir

PPE: Puntaje Promedio de la nota en evaluación

La empresa Logística Empresarial SPA., presentó 4 certificados de prestación de servicios, con notas: 6,6; 7,0; 7,0; y 7,0. En promedio obtuvo nota 6,9, por lo tanto obtuvo un 6,9%.

La empresa GESCO S.A., presentó 8 certificados de prestación de servicios, con notas: 7,0; 5,8; 6,4; 7,0; 7,0; 6,0; 6,6 y 6,0. En promedio obtuvo nota 6,475; por lo tanto obtuvo un 6,5%.

La empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., presentó 9 certificados de prestación de servicios, todos con nota: 7,0. En promedio obtuvo nota 7,0; por lo tanto obtuvo un 7%.

La oferente Wendy Silvana López Aguirre, presentó 2 certificados de prestación de servicios, con notas: 7,0 y 6,8. En promedio obtuvo nota 6,9; por lo tanto obtuvo un 6,9%.

La empresa Comercial Cavieres EIRL., presentó 11 certificados de prestación de servicios, todos con notas: 7,0. En promedio obtuvo nota 7,0; por lo tanto obtuvo un 7%.

La empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., presentó 1 certificado de prestación de servicios, todos con notas: 6,8. En promedio obtuvo nota 6,8; por lo tanto obtuvo un 6,8%.

La empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., presentó 7 certificados de prestación de servicios, con notas: 7,0; 7,0; 6,2; 7,0; 6,4; 5,2 y 7,0. En promedio obtuvo nota 6,5; por lo tanto obtuvo un 6,5%.

Calidad de la oferta (15%)

Para la evaluación de este criterio, la comisión ha determinado que se considerará una “oferta completa”, aquella que realice una descripción detallada de los servicios requeridos en las bases técnicas; la presentación de los servicios complementarios solicitados y la información respecto del valor de la hora extra a pagar a los trabajadores.

La empresa Logística Empresarial SPA., presenta una oferta completa con una descripción detallada de los servicios a ofrecer, por lo tanto obtiene un 10%.

La empresa GESCO S.A., presenta una oferta completa con una descripción detallada de los servicios a ofrecer, por lo tanto obtiene un 10%.

La empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., no presenta oferta técnica ni servicios complementarios ni valor de horas extras, por lo tanto obtiene un 0%.

La oferente Wendy Silvana López Aguirre, presenta oferta técnica completa con una descripción detallada de los servicios a ofrecer, por lo tanto obtiene un 10%.

La empresa Comercial Cavieres EIRL., presenta una oferta completa con una descripción detallada de los servicios a ofrecer, por lo tanto obtiene un 10%.

La empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., presenta una oferta completa con una descripción detallada de los servicios a ofrecer, por lo tanto obtiene un 10%.

La empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., presenta la oferta por el servicio general, pero no señala servicios complementarios ni valor de horas extras, por lo que es considerada una oferta incompleta y obtiene un 0%.

Condiciones de empleo y remuneración (18%)

a) Remuneración (18%)

Para la evaluación de este criterio, se aplicó lo establecido en el punto 6.5.4., de las bases de licitación y lo indicado por los oferentes en el Anexo N°8.

Para obtener el promedio de remuneraciones, se multiplicó el monto de sueldo líquido de los trabajadores generales de aseo por 6 y se sumó el valor del monto de sueldo líquido del encargado de grupo y del trabajador especializado. La suma resultante se dividió por ocho, número total de trabajadores.

Oferente	Trabajadores generales	Supervisor	Trabajador especializado	Promedio
Logística Empresarial SPA	\$320.000	\$340.000	\$332.000	\$324.000
GESCO S.A.	\$312.625	\$389.500	\$345.425	\$326.334
Contreras Vielma y Cía. Ltda.	\$331.000	\$371.000	\$351.000	\$338.500
Wendy Silvana López Aguirre	\$351.000	\$511.000	\$411.000	\$378.500
Comercial Cavieres EIRL.	\$400.000	\$500.000	\$600.000	\$437.500
Serv.de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda.	\$330.000	\$360.000	\$345.000	\$335.625
Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda.	\$332.000	\$426.000	\$337.000	\$344.375

Para la evaluación de este criterio se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{SOE} = \text{SE} / \text{SM} \times 18$$

Donde:

SOE= Sueldo líquido de oferta en evaluación

SM = Sueldo líquido mayor

SE = Sueldo líquido en evaluación

La oferta de la empresa Logística Empresarial SPA., obtiene un promedio de \$324.000.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 13,3%.

La oferta de la empresa GESCO S.A., obtiene un promedio de \$326.334.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 13,4%.

La oferta de la empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., obtiene un promedio de \$338.500.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 13,9%.

La oferta de la oferente Wendy Silvana López Aguirre, obtiene un promedio de \$378.500.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 15,5%.

La oferta de la empresa Comercial Cavieres EIRL., obtiene un promedio de \$437.500.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 18%.

La oferta de la empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., obtiene un promedio de \$335.625.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 13,8%.

La oferta de la empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., obtiene un promedio de \$344.375.- como sueldo líquido del total de trabajadores; por lo tanto obtuvo un 14,1%.

b) Mejores condiciones de empleo (7%)

Para la evaluación de este criterio, se aplicó lo establecido en el punto 6.5.4., de la bases licitación y lo indicado en el Anexo N°8.

En caso que se hubiere señalado montos de bonos de un solo trabajador, se replicará mismo monto para el resto de ellos.

Para proceder a la evaluación se sumarán todos los valores ofertados de la totalidad de las personas empleadas de la siguiente manera:

Colación (x cantidad de meses que dure el servicio) + transporte (x cantidad de meses que dure el servicio) por cada trabajador + Aguinaldo fiestas patrias + Aguinaldo navidad, por una sola vez. = (Valor beneficio total de oferta en evaluación)

Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula:

$$VBTE = VBTE / VBTM \times 7$$

Donde:

VBTOE= Valor beneficio total de oferta en evaluación

VBTM = Valor beneficio total mayor

VBTE = Valor beneficio total en evaluación

Con respecto a este criterio de evolución, según las bases de licitación la comisión evaluadora debe realizar la siguiente aclaración:

Donde dice:

$$VBTE = VBTE / VBTM \times 7$$

Debe decir:

$$VBTOE = VBTE / VBTM \times 7$$

Mejores condiciones de empleo:	Colación			Transporte			A Fiestas Patrias			A Navidad			Suma total de beneficios
	trabajadores	supervisor	trabajador especializado	trabajadores	Supervisor	trabajador especializado	trabajadores	supervisor	trabajador especializado	trabajadores	supervisor	trabajador especializado	
Logística Empresarial SPA.	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 1.740.000
GESCO S.A.	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 1.860.000
Contreras Velma y Cia. Ltda.	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 25.000	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 25.000	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 30.000	\$ 40.000	\$ 35.000	\$ 2.730.000
Wendy Silvana López Aguirre							\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 48.000	\$ 288.000
Comercial Cavieres EIRL	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 2.880.000
Serv. de Recursos Humanos y Limpieza Subco Ltda.							\$ 14.000	\$ 18.000	\$ 16.000	\$ 14.000	\$ 18.000	\$ 16.000	\$ 96.000
Servicios de Aseo Industrial Arte Clean	\$ 19.610	\$ 51.277	\$ 62.571	\$ 19.610	\$ 51.277	\$ 62.571	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 4.944.488

La oferta de la empresa Logística Empresarial SPA., presenta como Valor beneficio total la suma de \$1.740.000.-; por lo tanto obtuvo un 2,46%.

La oferta de la empresa GESCO S.A., presenta como Valor beneficio total la suma de \$1.860.000.-; por lo tanto obtuvo un 2,63%.

La oferta de la empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., presenta como Valor beneficio total la suma de \$ 2.730.000.-; por lo tanto obtuvo un 3,86%.

La oferta de la oferente Wendy Silvana López Aguirre, presenta como Valor beneficio total la suma de \$ 288.000.-; por lo tanto obtuvo un 0,40%.

La oferta de la empresa Comercial Cavieres EIRL., presenta como Valor beneficio total la suma de \$2.880.000.-; por lo tanto obtuvo un 4,07%.

La oferta de la empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., presenta como Valor beneficio total la suma de \$96.000.-; por lo tanto obtuvo un 0,40%.

La oferta de la empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., presenta como Valor beneficio total la suma de \$4.944.488.-; por lo tanto obtuvo un 7%.

Evaluación del cumplimiento de requisitos formales en la presentación de la oferta: 4%

La empresa Logística Empresarial SPA., en su oferta técnica transcribió el texto de las bases para el requerimiento de servicios complementarios, por lo que la Comisión Evaluadora determinó aclarar ese punto, requiriendo información a través de la herramienta foro de la licitación; por lo que obtiene un 2%.

La empresa GESCO S.A., .no adjuntó la escritura de constitución de la empresa, requiriendo información a través de la herramienta foro inverso de la licitación; por lo que obtiene un 2%.

La empresa Contreras Vielma y Cía. Ltda., cumple con todos los requisitos formales requeridos en las bases, por lo que obtiene un 4%.

La oferente Wendy Silvana López Aguirre presentó el Anexo N° 8 con información sobre remuneraciones imponibles y lo que se requiere según bases es datos sobre sueldo líquidos de los trabajadores, solicitando aclaración a través del portal; por lo que obtiene un 2%.

La empresa Comercial Cavieres EIRL., cumple con todos los requisitos formales requeridos en las bases, por lo que obtiene un 4%.

La empresa Serv. de Recursos Humanos Y Limpieza Subco Ltda., cumple con todos los requisitos formales requeridos en las bases, por lo que obtiene un 4%.

La empresa Servicios de Aseo Industrial Arte Clean Ltda., cumple con todos los requisitos formales requeridos en las base, por lo que obtiene un 4%.

Recomendación:

Realizada la evaluación de antecedentes de los oferentes participantes, la comisión de evaluación propone Adjudicar esta licitación a la empresa Comercial Cavieres EIRL. RUT N° 76.112.721-7, porque cumplió con lo establecido en las bases administrativas y técnicas, y obtuvo un puntaje ponderado conforme a los criterios de evaluación establecidos en la licitación de 85,21%

María Irene González Pérez
Encargada de Administración y Finanzas
Subdirección Nacional de Museos

Paulina Contreras Cheuquehuala
Encargada de compras
Subdirección Nacional de Museos

Ximena Pezoa Aguilera
Directora
Museo de Artes Decorativas y Museo
Histórico Dominicó

Emmanuel Henríquez Carrasco
Abogado División Jurídica
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Alan Trampe Torrejón
Subdirector Nacional de Museos
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural